

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000944

18389

¿Por qué motivo no se ofreció íntegramente en el Canal 24 Horas la declaración institucional realizada por el Presidente del Partido Popular, Pablo Casado, el pasado lunes 16 de marzo a las 14h?

El Canal 24 Horas estaba ofreciendo un directo desde Moncloa para informar de la videoconferencia del presidente del Gobierno con Pablo Casado. Nada más terminar ese directo se conectó con la declaración de presidente del PP. A su término se hizo un resumen. Los telediarios dieron también la información.

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/diario-24/diario-24-16-02-20-2/5540248/?t=1h45m00s>

(Min 14:08)

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/telediario-15-horas-16-03-20/5540294/?t=38m13s>

(Min 15:38)

En Madrid, a 30 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi